

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **35.508.768**

TAMBO VELANDIA

APELLIDOS
NELCY

NOMBRES
Nelcy Tambo Velandia

FIRMA



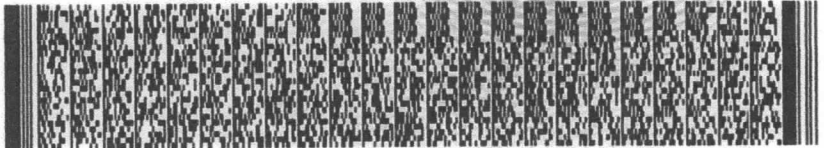
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1967**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.48 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUN-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00092901-F-0035508768-20081011 0004220641A 1 1510001901

Nelcy Tambo Velandia

Dirección: Carrera 117 a # 69 a 51
Celular: 304 3855569
Correo electrónico: nelcytambov@gmail.com

PERFIL PERSONAL

Me caracterizo por mi eficiencia al momento de trabajar, mi honestidad, aprendo con rapidez cualquier cargo que se me otorgue me relaciono muy bien con los que me rodean, soy honesta, amigable y dedicada con todos los aspectos laborales, rindo eficazmente.

PERFIL PROFESIONAL

Aprobé los estudios de Bachiller Básico. además, persona con alto grado de responsabilidad, compromiso y pertenencia, con disposición a aprender y asumir nuevos retos para así poder crecer como persona y laboralmente

DATOS PERSONALES

NACIONALIDAD	: Colombiana
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	: febrero 18 1967, Bogotá
IDENTIFICACION	: C.C. 3.550.8768 de Bogotá
EDAD	: 55 años

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA	colegio psicopedagógico el Carmelo Bachiller Bogotá,
-------------------	--

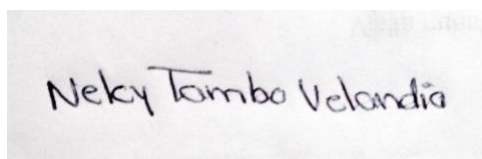
EXPERIENCIA LABORAL

- **PEPITOS** (25/01/2016 – a la presente fecha)

Vinculación actual a la organización.

Cargo: oficios varios

Labor desempeñada: oficios varios

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored surface. The signature reads "Nelcy Tambo Velandia".

NELCY TAMBO VELANDIA
C.C. 35.508.768 de Bogotá



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Psicopedagógico El Carmelo

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital,
según Resolución N° 07- 0259 del 28 de Julio de 2010, modificada mediante
Resolución Oficial N° 07- 0706 del 12 de Noviembre de 2013

Confiere a:

Nelcy Tambo Velandia
C.C. 35.508.768 de Bogotá, D.C.

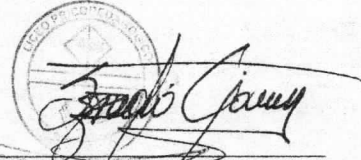
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media, (Art. 28 Ley 115 de 1994), Decreto 3011 de 1997, según los planes
y programas vigentes inscritos en el Proyecto Educativo Institucional.




Mauricio Torres Wernal
Rector
C.C. 79.663.057 de Bogotá


Sandra Isabel Gómez Romero
Secretaría Académica
C.C. 32.908.212 de Bogotá

Anotado al Folio 12 del Libro para control interno de Diplomas N° 140

Dado en Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de Julio de 2016



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LICEO PSICOPEDAGÓGICO EL CARMELO

Educación Básica y Media para jóvenes y adultos, Decreto 3011 de 1997
Aprobado según Resolución N° 07- 0259 del 28 de Julio de 2010, modificada mediante
Resolución Oficial N° 07- 0706 del 12 de Noviembre de 2013

Inscripción DANE: 311001096171 - NIT: 51.846.489-4

Diagonal 49 N° 86 C 17 Sur Teléfono 494 4132 Bogotá, D.C.

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de Julio de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica del **LICEO PSICOPEDAGÓGICO EL CARMELO**, aprobado hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, según Resolución N° 07 - 0259 del 28 de Julio de 2010, modificada mediante Resolución Oficial N° 07- 0706 del 12 de Noviembre de 2013, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Nelcy Tambo Velandia

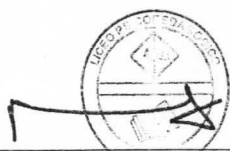
C.C. 35.508.768 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 12 de Julio 09 de 2016, consta de 182 estudiantes; comienza con el nombre de **Beatriz Abella Álvarez** y cierra con el nombre de **Dairon Steven Zuleta Muñoz**.

Firmada por **Mauricio Torres Bernal** (Rector) y **Sandra Isabel Gómez Romero** (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de Julio de 2016

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981. No requiere de Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995.



Mauricio Torres Bernal
Rector

C.C. 79.663.057 de Bogotá



Sandra Isabel Gómez Romero
Secretaria Académica

C.C. 52.908.212 de Bogotá



Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **NELCY TAMBO VELANDIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.508.768 de Bogotá D.C., laboro para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, sus funciones desempeñadas fueron:

- Desarrollar acciones necesarias para asegurar la limpieza, desinfección de espacios, mobiliario y dotación.
- Realizar las acciones necesarias para el adecuado manejo de residuos sólidos.
- Informar periódicamente a la responsable del Servicio, del estado, la calidad y cantidad de los productos que ingresen para el cumplimiento de la función.
- Detectar y dar alertas sobre plagas y vectores en el espacio donde se presta la atención de los niños y niñas.
- Arreglo permanente de los salones.
- Arreglo permanente de los baños de los niños y las niñas.
- Recoger permanentemente la basura y los pañales del área de lava colas.
- Arreglo general de los espacios del Jardín Infantil.
- Arreglo zona lavandería.
- Las demás funciones que le sean asignadas para el adecuado funcionamiento de la unidad operativa.
- Amabilidad, buen trato y cuidado en los momentos de interacción que se presenten con los niños y las niñas.
- Generar interacciones de cercanía, amabilidad, confianza, seguridad y expresiones de felicidad.
- Participar de las formaciones de BPM que la corporación realiza de manera mensual.



Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

TIEMPO LABORADO:

FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
25/02/2016	11/12/2016
21/01/2017	07/12/2017
17/01/2018	11/12/2018
16/01/2019	11/12/2019
14/05/2020	30/04/2021
07/06/2021	10/12/2021
18/01/2022	05/12/2022
16/01/2023	06/12/2023
17/01/2024	06/12/2024
16/01/2025	30/05/2025

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
JEFE INMEDIATO
3002797009

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Nelcy Tambo identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 35508168 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN con NIT. 830.072.816-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día veintiseis (26) de Mayo de 2025.

Firma	<u>Nelcy Tambo</u>
Nombre	<u>Nelcy Tambo</u>
Cédula	<u>35508168</u>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:30:35 horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **35508768**, Apellidos y Nombres **TAMBO VELANDIA NELCY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORDIN**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:12 AM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **35508768**

Apellidos y Nombres: **TAMBO VELANDIA NELCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272531394



PIB
15:18:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELCY TAMBO VELANDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35508768:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NELCY TAMBO VELANDIA**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **35508768** de SUBA

(TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

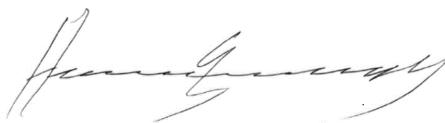
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 09:25:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35508768
Código de Verificación	35508768250526092543

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35508768 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 01:31 PM



Código Verificación: **7TV9QDK25L**

Válida hasta: **24/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC